Esta **Clase 14** es fundamental porque rompe el mito de que la religión solo ocurre en la sinagoga o en la cocina. En el judaísmo, la forma en que ganas y manejas tu dinero es una de las mayores expresiones de tu conexión con D-os.

Clase 14: Halajá en los Negocios (Joshén Mishpat)

1. Desarrollo Temático: La Santidad del Mercado

La sección del código de leyes judías que trata sobre los negocios y daños se llama **Joshén Mishpat**. Su principio básico es que el dinero de otra persona es tan sagrado como su vida.

- **Honestidad en Pesas y Medidas:** Está estrictamente prohibido poseer balanzas o medidas exactas. La Torá exige "justicia absoluta" en las transacciones.
- **Onaat Mamón (Fraude de precio):** La Halajá establece límites de ganancia justa. Si vendes algo a un precio significativamente superior al del mercado (más de un sexto de diferencia), la transacción puede ser invalidada.
- **Onaat Devarím (Engaño con palabras):** No solo el dinero cuenta. Está prohibido engañar a un vendedor haciéndole creer que vas a comprar algo cuando no tienes intención de hacerlo, o recordar a alguien su pasado negativo para humillarlo.
- **Pago a Empleados (Bal Talín):** Existe una prohibición específica de retrasar el pago de un trabajador. Si un empleado terminó su labor de día, debe recibir su pago antes de que se ponga el sol.
- **Guenivat Daat (Robo de la mente):** Es la prohibición de crear una falsa impresión positiva para ganar un beneficio, incluso si no hay una pérdida monetaria directa para el otro.

2. Fuentes Talmúdicas y Libros Relacionados

- **Levítico 19:13:** > "No oprimirás a tu prójimo, ni lo robarás. No retendrás el salario del jornalero en tu casa hasta la mañana".
- **Talmud Bavli, Shabat 31a:** El Talmud enseña que cuando una persona llega al Juicio Celestial tras la muerte, la primera pregunta que se le hace es: **"¿Fuiste honesto en tus negocios?"** (*Nasata VeNatata BeEmuná*).

- **Talmud Bavli, Babá Metziá 58b:** Trata sobre el daño emocional y el engaño verbal, afirmando que el engaño con palabras es incluso más grave que el engaño monetario, pues el dinero se devuelve, pero el daño al alma es difícil de reparar.
- **Maimónides (Mishné Torá, Hiljot Deot):** Explica que el judío debe ser más cuidadoso con la propiedad ajena que con la propia.

3. Reflexiones Fundamentadas

- **El Kidush HaShem (Santificar el Nombre):** Cuando un judío es escrupulosamente honesto en sus negocios, especialmente con personas que no son de su fe, está realizando la Mitzvá más grande: demostrar que la Torá produce seres humanos íntegros. Lo contrario (ser deshonesto) es un *Jilul HaShem* (Profanación del Nombre).
- **Dinero y Emuná (Fe):** Robar o engañar es, en el fondo, una falta de fe. Es creer que D-os no puede darte lo que necesitas y que debes "ayudarlo" mediante el engaño. La honestidad es la prueba máxima de que confías en que tu sustento viene del Cielo.
- **La Responsabilidad Social:** La Halajá nos recuerda que no somos individuos aislados. Si el mercado es corrupto, la sociedad colapsa. El orden legal judío busca crear una red de confianza mutua.

4. Guía Práctica y Halájica

1. **Devolución de objetos perdidos (*Hashavat Abedá*):** Si encuentras algo, tienes la obligación de anunciar el hallazgo y devolverlo si el dueño da señales de identificación.
2. **Competencia Leal:** No se puede interferir en el sustento de otro de manera desleal (por ejemplo, abrir un negocio idéntico justo al lado si el mercado es limitado, según ciertas condiciones).
3. **Contratos y Palabra:** En el judaísmo, la palabra tiene valor legal. Romper una promesa comercial, aunque no haya contrato firmado, es visto con mucha severidad (*Mi ShePará*).

Resumen para el estudiante

Tu oficina, tu tienda o tu lugar de trabajo son tu "segundo Templo". La Halajá en los negocios nos enseña que la espiritualidad no se mide por cuánto tiempo pasas rezando, sino por **cuán limpia está tu mano al recibir y entregar dinero**.